

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en una, seis reales.—En el resto de la Península, tres reales, cinco céntimos.—En el extranjero, seis reales.—(En la forma, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SEQUELAS MORTUARIAS.
Según el número de personas que se desee: En 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 30; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de una columna: En 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos columnas: En 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de tres columnas: En 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37'50.—Al ancho de cuatro columnas: En 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco columnas: En 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62'50.—Al ancho de seis columnas: En 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de siete columnas: En 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87'50.—Al ancho de ocho columnas: En 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de nueve columnas: En 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112'50.—Al ancho de diez columnas: En 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de once columnas: En 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137'50.—Al ancho de doce columnas: En 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de trece columnas: En 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162'50.—Al ancho de catorce columnas: En 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de quince columnas: En 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187'50.—Al ancho de dieciséis columnas: En 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de diecisiete columnas: En 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212'50.—Al ancho de dieciocho columnas: En 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de diecinueve columnas: En 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237'50.—Al ancho de veinte columnas: En 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de veintiuna columnas: En 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262'50.—Al ancho de veintidós columnas: En 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de veintitrés columnas: En 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287'50.—Al ancho de veinticuatro columnas: En 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de veinticinco columnas: En 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312'50.—Al ancho de veintiseis columnas: En 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de veintisiete columnas: En 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337'50.—Al ancho de veintiocho columnas: En 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de veintinueve columnas: En 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362'50.—Al ancho de treinta columnas: En 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de treinta y una columnas: En 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387'50.—Al ancho de treinta y dos columnas: En 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de treinta y tres columnas: En 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412'50.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: En 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de treinta y cinco columnas: En 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437'50.—Al ancho de treinta y seis columnas: En 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de treinta y siete columnas: En 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462'50.—Al ancho de treinta y ocho columnas: En 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de treinta y nueve columnas: En 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487'50.—Al ancho de cuarenta columnas: En 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de cuarenta y una columnas: En 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512'50.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: En 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: En 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537'50.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: En 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: En 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562'50.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: En 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: En 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587'50.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: En 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: En 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612'50.—Al ancho de cincuenta columnas: En 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cincuenta y una columnas: En 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637'50.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: En 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: En 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662'50.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: En 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: En 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687'50.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: En 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: En 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712'50.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: En 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: En 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737'50.—Al ancho de sesenta columnas: En 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de sesenta y una columnas: En 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762'50.—Al ancho de sesenta y dos columnas: En 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de sesenta y tres columnas: En 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787'50.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: En 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: En 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812'50.—Al ancho de sesenta y seis columnas: En 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de sesenta y siete columnas: En 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837'50.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: En 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: En 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862'50.—Al ancho de setenta columnas: En 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de setenta y una columnas: En 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887'50.—Al ancho de setenta y dos columnas: En 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de setenta y tres columnas: En 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912'50.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: En 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de setenta y cinco columnas: En 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937'50.—Al ancho de setenta y seis columnas: En 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de setenta y siete columnas: En 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962'50.—Al ancho de setenta y ocho columnas: En 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de setenta y nueve columnas: En 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987'50.—Al ancho de ochenta columnas: En 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de ochenta y una columnas: En 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012'50.—Al ancho de ochenta y dos columnas: En 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de ochenta y tres columnas: En 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037'50.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: En 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: En 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062'50.—Al ancho de ochenta y seis columnas: En 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de ochenta y siete columnas: En 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087'50.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: En 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: En 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112'50.—Al ancho de noventa columnas: En 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de noventa y una columnas: En 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137'50.—Al ancho de noventa y dos columnas: En 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de noventa y tres columnas: En 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162'50.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: En 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de noventa y cinco columnas: En 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187'50.—Al ancho de noventa y seis columnas: En 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de noventa y siete columnas: En 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212'50.—Al ancho de noventa y ocho columnas: En 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de noventa y nueve columnas: En 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237'50.—Al ancho de cien columnas: En 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de cien y una columnas: En 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.262'50.—Al ancho de cien y dos columnas: En 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.275.—Al ancho de cien y tres columnas: En 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.287'50.—Al ancho de cien y cuatro columnas: En 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de cien y cinco columnas: En 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.312'50.—Al ancho de cien y seis columnas: En 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.650; en 4.ª, 1.325.—Al ancho de cien y siete columnas: En 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.675; en 4.ª, 1.337'50.—Al ancho de cien y ocho columnas: En 1.ª, 10.800; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de cien y nueve columnas: En 1.ª, 10.900; en 2.ª, 5.450; en 3.ª, 2.725; en 4.ª, 1.362'50.—Al ancho de ciento columnas: En 1.ª, 11.000; en 2.ª, 5.500; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 1.375.—Al ancho de ciento y una columnas: En 1.ª, 11.100; en 2.ª, 5.550; en 3.ª, 2.775; en 4.ª, 1.387'50.—Al ancho de ciento y dos columnas: En 1.ª, 11.200; en 2.ª, 5.600; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de ciento y tres columnas: En 1.ª, 11.300; en 2.ª, 5.650; en 3.ª, 2.825; en 4.ª, 1.412'50.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: En 1.ª, 11.400; en 2.ª, 5.700; en 3.ª, 2.850; en 4.ª, 1.425.—Al ancho de ciento y cinco columnas: En 1.ª, 11.500; en 2.ª, 5.750; en 3.ª, 2.875; en 4.ª, 1.437'50.—Al ancho de ciento y seis columnas: En 1.ª, 11.600; en 2.ª, 5.800; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de ciento y siete columnas: En 1.ª, 11.700; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 2.925; en 4.ª, 1.462'50.—Al ancho de ciento y ocho columnas: En 1.ª, 11.800; en 2.ª, 5.900; en 3.ª, 2.950; en 4.ª, 1.475.—Al ancho de ciento y nueve columnas: En 1.ª, 11.900; en 2.ª, 5.950; en 3.ª, 2.975; en 4.ª, 1.487'50.—Al ancho de doscientos columnas: En 1.ª, 12.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de doscientos y una columnas: En 1.ª, 12.100; en 2.ª, 6.050; en 3.ª, 3.025; en 4.ª, 1.512'50.—Al ancho de doscientos y dos columnas: En 1.ª, 12.200; en 2.ª, 6.100; en 3.ª, 3.050; en 4.ª, 1.525.—Al ancho de doscientos y tres columnas: En 1.ª, 12.300; en 2.ª, 6.150; en 3.ª, 3.075; en 4.ª, 1.537'50.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: En 1.ª, 12.400; en 2.ª, 6.200; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: En 1.ª, 12.500; en 2.ª, 6.250; en 3.ª, 3.125; en 4.ª, 1.562'50.—Al ancho de doscientos y seis columnas: En 1.ª, 12.600; en 2.ª, 6.300; en 3.ª, 3.150; en 4.ª, 1.575.—Al ancho de doscientos y siete columnas: En 1.ª, 12.700; en 2.ª, 6.350; en 3.ª, 3.175; en 4.ª, 1.587'50.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: En 1.ª, 12.800; en 2.ª, 6.400; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: En 1.ª, 12.900; en 2.ª, 6.450; en 3.ª, 3.225; en 4.ª, 1.612'50.—Al ancho de trescientos columnas: En 1.ª, 13.000; en 2.ª, 6.500; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 1.625.—Al ancho de trescientos y una columnas: En 1.ª, 13.100; en 2.ª, 6.550; en 3.ª, 3.275; en 4.ª, 1.637'50.—Al ancho de trescientos y dos columnas: En 1.ª, 13.200; en 2.ª, 6.600; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de trescientos y tres columnas: En 1.ª, 13.300; en 2.ª, 6.650; en 3.ª, 3.325; en 4.ª, 1.662'50.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: En 1.ª, 13.400; en 2.ª, 6.700; en 3.ª, 3.350; en 4.ª, 1.675.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: En 1.ª, 13.500; en 2.ª, 6.750; en 3.ª, 3.375; en 4.ª, 1.687'50.—Al ancho de trescientos y seis columnas: En 1.ª, 13.600; en 2.ª, 6.800; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de trescientos y siete columnas: En 1.ª, 13.700; en 2.ª, 6.850; en 3.ª, 3.425; en 4.ª, 1.712'50.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: En 1.ª, 13.800; en 2.ª, 6.900; en 3.ª, 3.450; en 4.ª, 1.725.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: En 1.ª, 13.900; en 2.ª, 6.950; en 3.ª, 3.475; en 4.ª, 1.737'50.—Al ancho de cuatrocientos columnas: En 1.ª, 14.000; en 2.ª, 7.000; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: En 1.ª, 14.100; en 2.ª, 7.050; en 3.ª, 3.525; en 4.ª, 1.762'50.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: En 1.ª, 14.200; en 2.ª, 7.100; en 3.ª, 3.550; en 4.ª, 1.775.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: En 1.ª, 14.300; en 2.ª, 7.150; en 3.ª, 3.575; en 4.ª, 1.787'50.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: En 1.ª, 14.400; en 2.ª, 7.200; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: En 1.ª, 14.500; en 2.ª, 7.250; en 3.ª, 3.625; en 4.ª, 1.812'50.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: En 1.ª, 14.600; en 2.ª, 7.300; en 3.ª, 3.650; en 4.ª, 1.825.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: En 1.ª, 14.700; en 2.ª, 7.350; en 3.ª, 3.675; en 4.ª, 1.837'50.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: En 1.ª, 14.800; en 2.ª, 7.400; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: En 1.ª, 14.900; en 2.ª, 7.450; en 3.ª, 3.725; en 4.ª, 1.862'50.—Al ancho de quinientos columnas: En 1.ª, 15.000; en 2.ª, 7.500; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 1.875.—Al ancho de quinientos y una columnas: En 1.ª, 15.100; en 2.ª, 7.550; en 3.ª, 3.775; en 4.ª, 1.887'50.—Al ancho de quinientos y dos columnas: En 1.ª, 15.200; en 2.ª, 7.600; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de quinientos y tres columnas: En 1.ª, 15.300; en 2.ª, 7.650; en 3.ª, 3.825; en 4.ª, 1.912'50.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: En 1.ª, 15.400; en 2.ª, 7.700; en 3.ª, 3.850; en 4.ª, 1.925.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: En 1.ª, 15.500; en 2.ª, 7.750; en 3.ª, 3.875; en 4.ª, 1.937'50.—Al ancho de quinientos y seis columnas: En 1.ª, 15.600; en 2.ª, 7.800; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de quinientos y siete columnas: En 1.ª, 15.700; en 2.ª, 7.850; en 3.ª, 3.925; en 4.ª, 1.962'50.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: En 1.ª, 15.800; en 2.ª, 7.900; en 3.ª, 3.950; en 4.ª, 1.975.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: En 1.ª, 15.900; en 2.ª, 7.950; en 3.ª, 3.975; en 4.ª, 1.987'50.—Al ancho de seiscientos columnas: En 1.ª, 16.000; en 2.ª, 8.000; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de seiscientos y una columnas: En 1.ª, 16.100; en 2.ª, 8.050; en 3.ª, 4.025; en 4.ª, 2.012'50.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: En 1.ª, 16.200; en 2.ª, 8.100; en 3.ª, 4.050; en 4.ª, 2.025.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: En 1.ª, 16.300; en 2.ª, 8.150; en 3.ª, 4.075; en 4.ª, 2.037'50.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: En 1.ª, 16.400; en 2.ª, 8.200; en 3.ª, 4.100; en 4.ª, 2.050.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: En 1.ª, 16.500; en 2.ª, 8.250; en 3.ª, 4.125; en 4.ª, 2.062'50.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: En 1.ª, 16.600; en 2.ª, 8.300; en 3.ª, 4.150; en 4.ª, 2.075.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: En 1.ª, 16.700; en 2.ª, 8.350; en 3.ª, 4.175; en 4.ª, 2.087'50.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: En 1.ª, 16.800; en 2.ª, 8.400; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 2.100.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: En 1.ª, 16.900; en 2.ª, 8.450; en 3.ª, 4.225; en 4.ª, 2.112'50.—Al ancho de setecientos columnas: En 1.ª, 17.000; en 2.ª, 8.500; en 3.ª, 4.250; en 4.ª, 2.125.—Al ancho de setecientos y una columnas: En 1.ª, 17.100; en 2.ª, 8.550; en 3.ª, 4.275; en 4.ª, 2.137'50.—Al ancho de setecientos y dos columnas: En 1.ª, 17.200; en 2.ª, 8.600; en 3.ª, 4.300; en 4.ª, 2.150.—Al ancho de setecientos y tres columnas: En 1.ª, 17.300; en 2.ª, 8.650; en 3.ª, 4.325; en 4.ª, 2.162'50.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: En 1.ª, 17.400; en 2.ª, 8.700; en 3.ª, 4.350; en 4.ª, 2.175.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: En 1.ª, 17.500; en 2.ª, 8.750; en 3.ª, 4.375; en 4.ª, 2.187'50.—Al ancho de setecientos y seis columnas: En 1.ª, 17.600; en 2.ª, 8.800; en 3.ª, 4.400; en 4.ª, 2.200.—Al ancho de setecientos y siete columnas: En 1.ª, 17.700; en 2.ª, 8.850; en 3.ª, 4.425; en 4.ª, 2.212'50.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: En 1.ª, 17.800; en 2.ª, 8.900; en 3.ª, 4.450; en 4.ª, 2.225.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: En 1.ª, 17.900; en 2.ª, 8.950; en 3.ª, 4.475; en 4.ª, 2.237'50.—Al ancho de ochocientos columnas: En 1.ª, 18.000; en 2.ª, 9.000; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 2.250.—Al ancho de ochocientos y una columnas: En 1.ª, 18.100; en 2.ª, 9.050; en 3.ª, 4.525; en 4.ª, 2.262'50.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: En 1.ª, 18.200; en 2.ª, 9.100; en 3.ª, 4.550; en 4.ª, 2.275.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: En 1.ª, 18.300; en 2.ª, 9.150; en 3.ª, 4.575; en 4.ª, 2.287'50.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: En 1.ª, 18.400; en 2.ª, 9.200; en 3.ª, 4.600; en 4.ª, 2.300.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: En 1.ª, 18.500; en 2.ª, 9.250; en 3.ª, 4.625; en 4.ª, 2.312'50.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: En 1.ª, 18.600; en 2.ª, 9.300; en 3.ª, 4.650; en 4.ª, 2.325.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: En 1.ª, 18.700; en 2.ª, 9.350; en 3.ª, 4.675; en 4.ª, 2.337'50.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: En 1.ª, 18.800; en 2.ª, 9.400; en 3.ª, 4.700; en 4.ª, 2.350.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: En 1.ª, 18.900; en 2.ª, 9.450; en 3.ª, 4.725; en 4.ª, 2.362'50.—Al ancho de novecientos columnas: En 1.ª, 19.000; en 2.ª, 9.500; en 3.ª, 4.750; en 4.ª, 2.375.—Al ancho de novecientos y una columnas: En 1.ª, 19.100; en 2.ª, 9.550; en 3.ª, 4.775; en 4.ª, 2.387'50.—Al ancho de novecientos y dos columnas: En 1.ª, 19.200; en 2.ª, 9



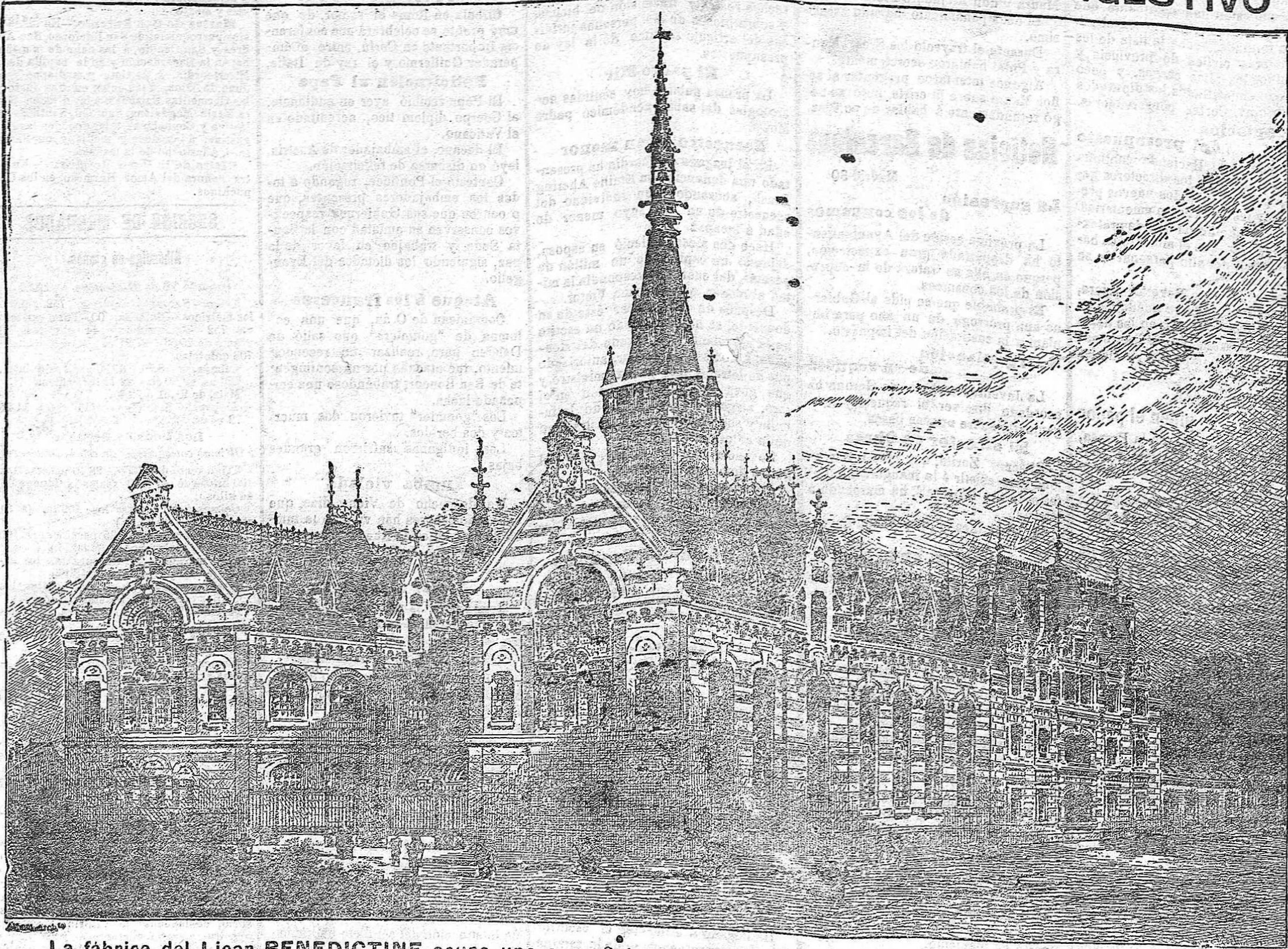
BENEDICTINE

LICOR DE LA ANTIGUA ABADIA DE FÉCAMP (FRANCIA) ♦ TÓNICO-EXQUISITO-DIGESTIVO



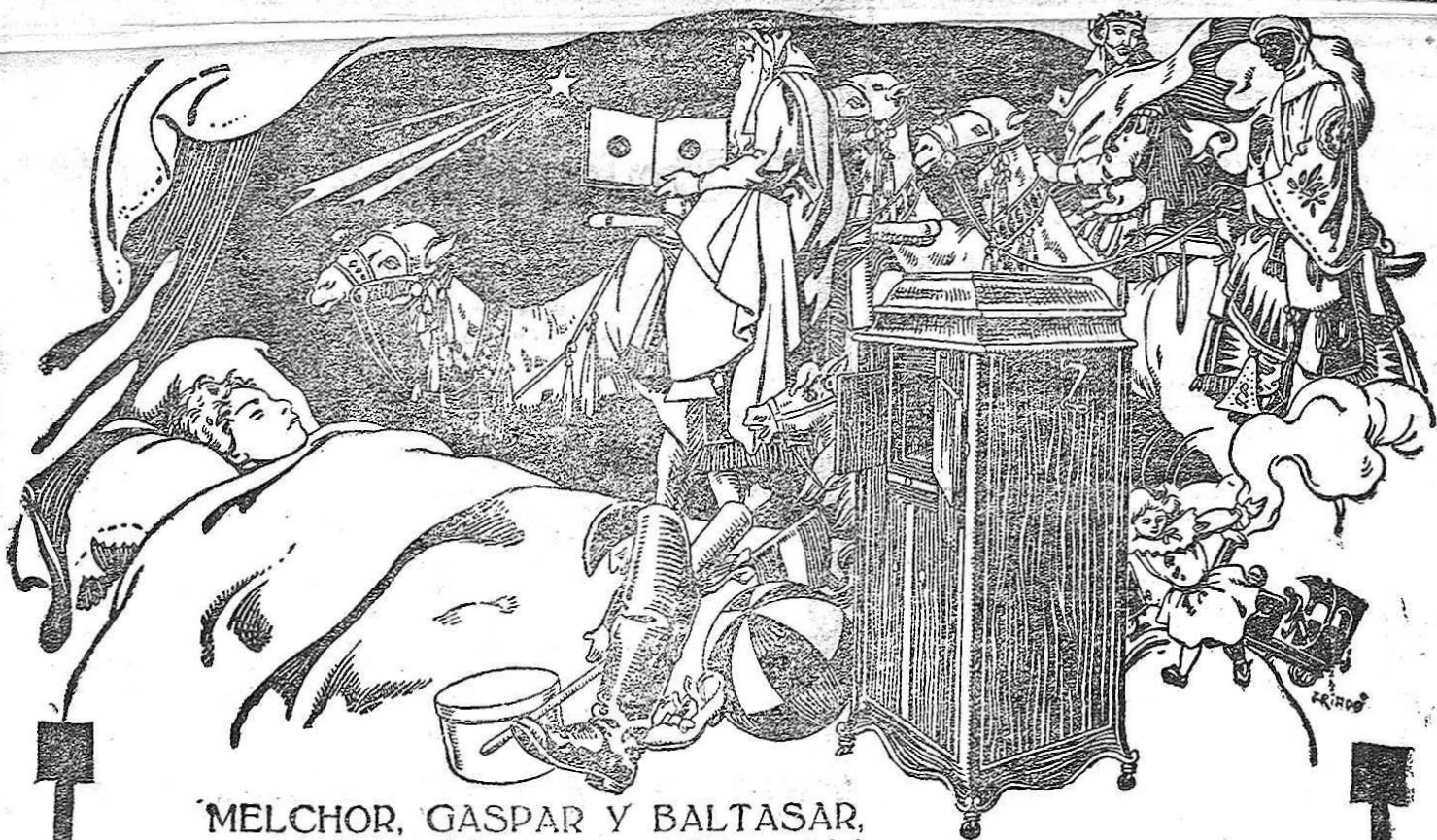
Este Rey de los Licores (como lo llamaba el célebre Alejandro Dumas), ha sido inventado por los Monjes de la Abadía Normanda y ha adquirido por sus principios aromáticos y saludables una fama universal bien merecida.

El Licor BENEDICTINE se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas; así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia.



La fábrica del Licor BENEDICTINE ocupa una superficie de 10.000 metros cuadrados, hace trabajar 350 obreros en Fécamp y produce cerca de 2.000.000 de botellas al año.

Las celebradas médicas europeas han tributado los más grandes elogios á los efectos higiénicos del Licor BENEDICTINE. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz, en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.



MELCHOR, GASPARY BALTASAR, los tres Reyes Magos, han salido ya del MARAVILLOSO ORIENTE caballeros en sendos camellos repletos de cuanto anhelan los pechos infantiles.

Qué desean vuestros hijos?

Sus ensueños, iluminados por la oriental estrella, no son ya los juguetes momentáneamente ilusionantes que en los años pasados les cautivaron. Quieren lo más ameno y hermoso que conocen, lo que tal vez no hayáis imaginado pero que imprescindiblemente les habréis de procurar si queréis ver en sus rostros la satisfecha alegría de un anhelo conseguido:

UN "GRAMOPHONE"

Soliciten audición en casa de nuestros agentes, que la darán gratis y sin compromiso alguno.

Pidan Catálogos y toda clase de informes que deseen, a la

Compañía Francesa del "Gramophone"

BARCELONA: Balmes, 56

(*) La palabra "Gramophone" y la marca "La voz de su Amo" están registradas y son de propiedad exclusiva de esta Compañía.

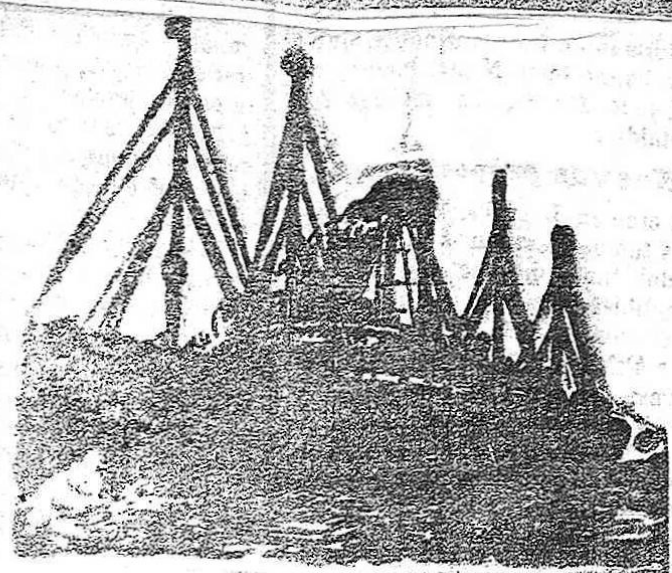


Exigiese este marca

Aparato "Gramophone" desde Ptas. 110, hasta Ptas. 1.350.



En cajas, Ptas. 1,100



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA

LOS MAGNÍFICOS TRASATLÁNTICOS DE LA

Compañía Austro-Americana

COLUMBIA

y Sofía Hohenberg

Salida del puerto de Almería los días 1 y 15 de Enero de 1913.

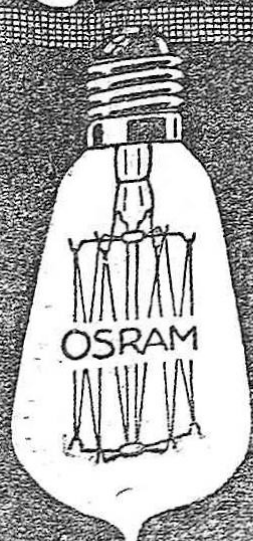
PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo.

Admisión de carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

Para más informes, al Capataz de la Compañía, 59.—Almería.

OSRAM



con filamento de hilo estirado

La superioridad de la lámpara OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, está demostrada por hechos y no por afirmaciones gratuitas.

Se vende en todos los puntos de venta de la Compañía de España.

Concesionarios en España y Portugal:

LEON CARSTEN.

Madrid, Mariana Pineda.

Vapor para ORÁN

El magnífico vapor español

ATLANTIA

Salida de Almería para Orán los días

1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán

para Almería los días 13, 23 y 31

de cada mes.

Se despacha por sus Comisarios

en Almería, Rio de Janeiro, Santos

y Montevideo en comandita, 75

Avda. del Príncipe, 17.

Ana de Oria

con leche fresca, para

de 10 paños, razón, en la

Verde de la Magdalena 29.

Buena ganga

iendo armario de dos lutas, en

traje, estufa, lavabo, espejo

lido, armario ropero, mesa escritorio

y otros efectos, San Juan baja

numero 6.

Aviso al público

Habiéndose trasladado el estable

cimiento de "El Aparero" situado

en la calle de San Felipe 94, esquina

de la Sierpe Baja, número 94, esquina

cuya muestra es un León, tiene el

gusto de ofrecer al público los

vinos, aguardientes y café y todo lo

concerniente al ramo de vinos de

los mejores de su clase.

Antonio "El Aparero" tiene con

tumbre de servir con la "maceta"

algún aperitivo, sin que por esto

empeore la buena calidad de sus

généros.

No olviden las señas, EL LEÓN,

Sierpe Baja, 94, esquina a los baños

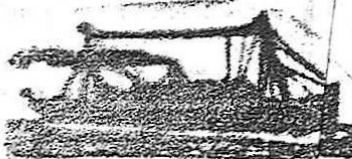
de El León.

Vapores correos franceses.

DE LA

Société Générale de transports

maritimes à vapeur



servicio de vapores y otros los días 19 y 22 de cada mes por el

puerto de Almería, para el transporte de pasajeros, con destino a

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos

clases, y telegrafía sin hilos, ROSA, PALMA, TABARA, PLATA

AVIA y VALDIVIA.

ALGERIE

Salida de Almería el 2 de Enero de 1913 para Montevideo y Buenos Aires

PLATA

Salida de Almería el 12 de Enero, para Buenos Aires

Estos vapores administran en DAKAR (Costa de África), para ab

2.ª clase, haciendo breve escala la duración probable del viaje de 15

días.

A los nuevos y a todos los de paso, hay pocos paquetes que

gustos y al por mayor. Son de 11.500 toneladas y desarrollan

una velocidad de 14 nudos. Para obtener plaza en estos vapores correos

se debe ir con tiempo. Los pasajes de tercera clase, cuando

hay plazas disponibles, los documentos que ordena la vigente Ley

de los puertos de Almería se cierran dos días antes de la

salida de los vapores, a fin de estar en condiciones de las plazas asignadas a este

Para más informes, sus señas: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

8, en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.